

## **Departamento Biología y Geología**

### **Criterios de Calificación Tercer trimestre 19/20**

Conforme a lo dictado en la Orden de 29 de abril del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020, el Departamento de biología y geología acuerda que la evaluación final ordinaria de este curso se conforme con los resultados de las dos primeras evaluaciones.

El trabajo realizado por el alumnado durante la tercera evaluación será evaluado teniendo como criterios de evaluación:

- la cumplimentación de manera correcta de las tareas propuestas (dentro del plazo determinado por el profesorado),
- la actitud, interés y esfuerzo mostrados en la realización de dichas tareas a lo largo del periodo de trabajo a distancia.

Esta valoración puede servir para mejorar el resultado de la evaluación final, teniendo en cuenta los criterios anteriormente mencionados.